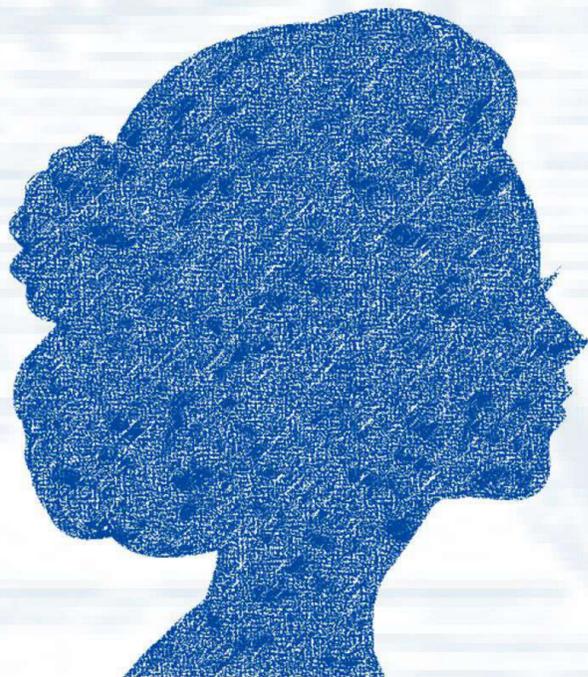


(...) “Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes naturales son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral de la familia que en su día podía constituir o no constituir; que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura, y que por consecuencia de este modo de ser de la mujer, está investida del mismo derecho a la educación que el hombre”.

Emilia Pardo Bazán
Fragmento de su discurso en el Congreso
Pedagógico Internacional, 1892



ELLAS

*Mujeres
con
Ciencia*

